



**HECHOS
PARA CRECER**
AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

**AYUNTAMIENTO DE CATORCE, S.L.P.
CONSTITUCION No. 27, REAL DE CATORCE, S.L.P.
OFICIO DE COMISION**

FECHA DE ELABORACION: 19 / NOV / 2020

C. Jose Rosario Adler

CON LA FINALIDAD DE ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON SUS FUNCIONES ESPECÍFICAS, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE HA SIDO COMISIONADO PARA ATENDER EL ASUNTO QUE SE INDICA.

EVENTO O CONCEPTO: TRADADO

OBJETIVO: TRADADO DE PACIENTES

LUGAR Y FECHA DE COMISION: CENTRO DE SALUD DE LA REPUBLICA.

COMENTARIO: _____

NO OMITO RECORDARLE DE LA OBLIGACIÓN DE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE ATENDER LA COMISIÓN CONFERIDA. ASI MISMO, DEBERÁ COMPROBAR SUS GASTOS CON DOCUMENTOS QUE REUNAN REQUISITOS FISCALES, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TRES 03 A 05 DÍAS SIGUIENTES AL TÉRMINO DE LA COMISIÓN CITADA.

DE NO CUMPLIR CON ESTAS INDICACIONES SE LE INFORMA QUE EL MONTO QUE SE LE OTORGO PARA ESTA COMISION, SERA DESCONTADO DE SU SUELDO.

RESPONSABLE DEL AREA

C. Republica.

ATENTAMENTE:

COORDINADOR DEL SMDIF

LGTS. JOSUE ALFREDO TABARES HERNANDEZ
COORDINADOR DEL SMDIF